

Más de cinco mil acciones de vivienda para Mérida

Con el propósito de realizar durante los próximos seis meses más de cinco mil acciones de vivienda en el sur de Mérida, el Instituto de Vivienda del Estado (IVEY) y el Ayuntamiento de esta ciudad signaron este día un convenio de colaboración.

La Gobernadora Ivonne Ortega Pacheco atestiguó la firma en la colonia San Luis Sur Dzununcán, con lo que se beneficiará a familias de escasos recursos y en pobreza patrimonial que habitan las comisarías y colonias de esta zona de la ciudad.

Acompañada de la alcaldesa de Mérida, Angélica Araujo Lara, la titular del Poder Ejecutivo convocó a redoblar el paso y mantener el trabajo en equipo para afianzar el rumbo que hemos tomado y lograr un Yucatán libre de pobreza, injusticia y marginación.

“Trabajemos como un equipo y con la convicción de que juntos y hermanados podremos cambiar más vidas y hacer realidad más sueños” apuntó.

En total, se realizarán cinco mil 122 acciones de vivienda durante el próximo semestre.

De acuerdo a lo proyectado, a través de los esquemas Reubicación-ProvivaH en las colonias Emiliano Zapata Sur y San Luis Sur Dzununcán se realizarán 444 acciones; Casa Universal-Isstey 149; Casa Universal 106; Tu Casa 675, Casa Digna mil 430, Ciudad Gris ProvivaH mil 188; y Baños Ecológicos 500, por citar algunos

Ante vecinos, funcionarios estatales, municipales y legisladores, la mandataria estatal destacó la importancia de la firma de este convenio de colaboración el cual, dijo, representa un paso importante y trascendental en la vida de los meridianos.

Si en tres años de Gobierno hemos alcanzado más del 78 por ciento de la meta de vivienda de esta administración imaginen lo que podremos lograr para que más familias tengan una nueva vida y esperanza para salir adelante, apuntó.

En su mensaje, Ortega Pacheco reiteró su llamado a trabajar como verdadero equipo para entregar resultados y rendir cuentas como merece la comunidad, “porque al unir voluntades y hacer más fuertes los lazos entre órdenes de Gobierno vamos a llegar más lejos”.

En su turno, el director del IVEY, Humberto Gómez Mendoza, señaló que la labor de ese instituto dentro de este acuerdo será la de realizar las gestiones necesarias para atraer subsidios y apoyos dirigidos a respaldar a las familias de bajos ingresos.

Con esto estaremos satisfaciendo las necesidades de vivienda de los meridianos y contribuiremos a reactivar la economía de esta ciudad y de Yucatán, precisó.

A su vez, la presidenta municipal de Mérida indicó que este es un paso decidido para dar una respuesta concreta a una de las necesidades más sentidas y anheladas de los meridianos.

Estamos aquí, agregó, para demostrar con hechos, cifras y trabajo coordinado con el Gobierno del Estado, que sí sabemos Gobernar, cumplirle y darle una nueva vida al municipio, sentenció.

Al acto asistieron el senador Cleominio Zoreda Novelo; el presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, Mauricio Sahuí Rivero; los presidentes locales de la CMIC y la Canadevi, Víctor May Vera y Carlos Medina Rodríguez, respectivamente; así como los secretarios de Medio Ambiente y Obras Públicas, Eduardo Batllori Sampedro y Francisco Torres Rivas.

Fuente:COMUNICACIÓN SOCIAL

Protegen infraestructura de telecomunicaciones

Como parte de las medidas de prevención ante huracanes, personal del Gobierno del Estado recibió capacitación sobre el resguardo de infraestructura en telecomunicaciones, que por primera vez se imparte en Yucatán.

Durante la inauguración del curso “Desinstalación de la antena satelital de 1.2 metros de la marca Prodelin”, se destacó la importancia de proteger este tipo de equipos en casos de contingencia, ya que permiten mantener la comunicación con las comunidades más apartadas de la entidad.

En Yucatán existen cerca de 150 antenas satelitales instaladas en edificios públicos y gubernamentales, centros y plazas comunitarias, clínicas, bibliotecas y escuelas, en las que se ofrece el servicio de Internet satelital.

Ante las afectaciones causadas por un huracán, este tipo de infraestructura resulta afectada, lo representa fuertes pérdidas en materia de comunicaciones.

Ante ello, autoridades estatales y federales coincidieron en la necesidad de preparar personal especializado que se encargará de desinstalar las antenas en casos de contingencia.

Por lo que toca al curso de este día, fue impartido por especialistas de la Unidad estatal de Protección Civil (Procivy), del Centro SCT-Yucatán y de la paraestatal Telecomm-Telégrafos.

Entre los participantes se encontraban personal del Instituto para la Educación del Adultos del Estado (IEAEY) y de Procity, a los que se sumaron servidores públicos del IMSS, SCT, Conafe y Conaculta.

Al inaugurar el evento, el secretario general del Sindicato estatal de Telecomunicaciones de México (Telecomm), Miguel Magaña Rivero, resaltó la importancia de este curso, que permitirá salvaguardar la infraestructura de telecomunicaciones.

Presentan planes de desarrollo metropolitano

La construcción de la primera etapa del relleno sanitario de Kanasín, la ampliación del Juzgado de Umán y la creación del Parque Urbano en Mérida, figuran entre los proyectos considerados como de alta prioridad por el Consejo de Desarrollo Metropolitano de Yucatán.

Al dar a conocer los resultados del análisis hecho por este órgano, el titular de la Coordinación Metropolitana del Estado (Comey), José Luis Blanco Pajón, informó que en total se valoraron 34 planes de desarrollo metropolitano, los cuales fueron presentados durante la convocatoria 2010, que abrió el 10 de junio y finalizó el pasado 9 de julio.

En rueda de prensa, el funcionario precisó que dichos proyectos recibirán financiamiento para su ejecución de acuerdo a su nivel de prioridad, que provendrá del Fondo Metropolitano, cuya bolsa presupuestal para Yucatán este año es 67.7 millones de pesos.

“Por el momento los 34 planes serán sometidos a una segunda evaluación por parte del Sub-comité Técnico para su validación y posteriormente será el Comité Técnico el que distribuya los recursos con base en el orden de prioridad y el resultado del segundo análisis”, apuntó.

Entre los proyectos avalados y priorizados por el Consejo Metropolitano se encuentran: la ampliación y remodelación del Hospital de la Amistad Corea-México; la construcción de Unidades Modulares Policiales en las comisarías meridanas de Molas y Sitpach; la construcción de pasos peatonales en distintos puntos del Anillo Periférico de Mérida; y vialidades en el municipio de Ucú.

Asimismo, la construcción de rampas de acceso al hospital “Agustín O’Horán”; el cluster de innovación y desarrollo tecnológico; edificación de un cárcamo de agua en Umán; Unidad de Rehabilitación Psicosocial en el hospital Psiquiátrico; Teatro Mayapán; la red yucateca Metropolitana; Centro Cultural, Deportivo y Social CROC-Vergeles.

También el Centro Comunitario Integral en la comisaría umanense de Oxcum; equipamiento médico y sistema de paneles fotovoltaicos; infraestructura complementaria en el relleno sanitario de Umán; clausura del tiradero de Kanasín; sistema de transporte en Umán; definición de los límites georeferenciales de Mérida.

De igual forma, la segunda etapa del centro de crisis de la Cruz Roja; repavimentación del periférico de Mérida, tramo Mérida-Progreso-Ucú-Umán; eco-estufas de alta eficiencia; vialidades laterales al Periférico de Mérida; plantel Ambientalmente Consciente en Progreso; y el remozamiento del pasaje cultural, turístico y comercial Gabriel Vicente Gahona "Picheta".

La lista la completan la modernización del Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI; la construcción de la Plataforma Geomática del Centro de Inteligencia; el Museo Maya de Mérida; y el Centro Metropolitano para la Prevención de Problemas Patológicos en las Construcciones.

Cabe destacar que estos proyectos fueron avalados por los 41 miembros que integran el Consejo de Desarrollo Metropolitano, que incluye a funcionarios de los tres órdenes de Gobierno de los cinco municipios que conforman la zona metropolitana, representantes de cámaras empresariales, de instituciones de educación superior, centros de investigación y Organizaciones No Gubernamentales.

El funcionario afirmó que los recursos obtenidos a través del Fondo Metropolitano no tienen etiqueta partidista y se aplican si distinguen en los municipios que conforman la zona conurbada de Mérida, que incluye a las localidades de Progreso, Kanasín, Umán, Ucú y Conkal.

El titular de la Comey resaltó la participación de los miembros del Consejo de Desarrollo Metropolitano, porque al contar con el aval de los representantes de la sociedad y especialistas podemos obtener recursos adicionales que benefician a un mayor número de yucatecos.

Blanco Pajón indicó que los 67.7 millones de pesos del Fondo Metropolitano destinados para Yucatán, 60.7 se distribuirán entre los planes evaluados y los siete millones restantes servirán para realizar estudios y diagnósticos sobre las problemáticas metropolitanas.

Entre esos estudios este año se apoyará a cuatro que tienen que ver con temas relacionados al tratamiento de aguas residuales, marco normativo vigente en materia de desarrollo urbano, planeación de desarrollo municipal en el contexto metropolitano y programas de prevención de violencia familiar, adicciones, pandillerismo, criminalidad y crisis emocionales.

Ley de mejora regulatoria acabará con el calvario para los empresarios

La aprobación de la Ley de Mejora Regulatoria permitirá acabar con el calvario de trámites para los empresarios y con ello se promoverá la inversión, la generación de empleos y los beneficios económicos para las familias, afirmó el Consejero Jurídico Sergio Cuevas González.

Luego de que los integrantes de las cuatro fracciones parlamentarias votaran unánimemente a favor de la iniciativa del Ejecutivo, Cuevas González manifestó que se creará el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, máximo órgano de decisión del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria, mismo que funcionará a través de tres comités.

Uno de ellos es el de regulación jurídica, que deberá realizar un diagnóstico sobre el estado actual que guarda la ley para la apertura de las empresas y posteriormente crear normas y reglamentos que permitan incrementar la inversión. Otra representación será la económica, que captará y estudiará las necesidades y propuestas de los empresarios y de mercado que tengan como objetivo fortalecer esa actividad. Será coordinado por la Secretaría de Fomento Económico, y finalmente, el comité de regulación administrativa, que se encargará de analizar propuestas de regulación, organización, procedimientos, trámites y servicios de la Administración Pública del Estado y que será responsabilidad de la Oficialía Mayor.

La creación de comités específicos y especializados en diversas materias se deriva de la idea que encierra el concepto de Mejora Regulatoria, la cual es muy amplia y no únicamente queda limitada al desarrollo económico.

Cabe recordar que la Ley de Mejora Regulatoria establecerá la creación del Programa Especial de Mejora Regulatoria, el Padrón de Trámites y Servicios Estatales (PTS), la Manifestación de Impacto regulatorio (MIR) y el Registro Único de Personas Acreditadas en Yucatán (RUPAY).

ISSTEY e IVEY firman convenio para la construcción de viviendas

Antes de navidad, 157 familias de trabajadores del Gobierno del Estado estrenarán sus viviendas en diciembre próximo mediante el programa "Casa Universal con créditos ISSTEY.

Con esto sumarán, al finalizar el año, un total de 240 familias de burócratas que antes no tenían acceso a una vivienda por ganar de 1.5 a 3 salarios mínimos, pero que ahora, bajo un novedoso esquema, tendrán un patrimonio digno.

En septiembre próximo se colocarán las primeras piedras en dos frentes, 111 en la "Emiliano Zapata Sur III" y 46 en la "Renacimiento", y su pronta edificación se debe a que a estos trabajos se ha sumado el Ayuntamiento de Mérida, que se encarga de dar rapidez a los trámites de construcción.

El director General del IVEY, Humberto Gómez Mendoza y el director General del ISSTEY, Nerio Torres Arcila, formalizaron hoy el acuerdo para la construcción de más viviendas. Antes fueron 83 en la Santa Cruz, al sur de Mérida.

Durante el acto de firma de convenio, Gómez Mendoza manifestó que el IVEY y el ISSTEY han sumado esfuerzos para atender a los empleados gubernamentales, un sector de la población que anteriormente no tenían oportunidad de adquirir viviendas y reiteró que “Casa Universal con créditos ISSTEY”, es un programa que llegó para quedarse.

A su vez, Torres Arcila calificó de histórica la alianza entre el IVEY e ISSTEY, pues se convierten en un modelo a nivel nacional en beneficiar a empleados gubernamentales con viviendas a las que antes no podían tener acceso.

“Ejercer estas nuevas acciones de vivienda significan actos de seguridad y justicia social que brindan un patrimonio propio, para una vida digna, llena de esperanza para las familias de los trabajadores que están al servicio de nuestra gran casa que es Yucatán”, enfatizó Torres Arcila.

De hecho, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) reconoció recientemente a la entidad porque su instituto de vivienda y su instituto de seguridad social trabajan en equipo en esquemas de financiamiento y ejecución de viviendas.

Al abundar en el tema, el director del ISSTEY distinguió el trabajo que realizó, la ahora alcaldesa de Mérida, Angélica Araujo Lara, en su paso por el IVEY, ya que ahora se cristalizan los proyectos que inició para ofrecer mejores servicios de vivienda en la población.

Invitó a líderes sindicales a sumarse a este programa difundiendo entre sus agremiados los beneficios que conlleva el poder contar con una vivienda por poco más de 80 mil pesos y con crédito otorgado por la institución.

Tras agradecer el que la presidenta municipal de Mérida, Angélica Araujo Lara, se haya sumado a este programa del cual ella fue precursora cuando estuvo al frente del IVEY, manifestó que a estas viviendas en el sur de la ciudad se sumarán otras acciones, como la construcción de un Cendi y de un Supercentro Comercial, que permitirán detonar el desarrollo de la zona.

Asimismo, dijo que si bien “Casa Universal con créditos ISSTEY” es un programa enfocado a todos los derechohabientes de la institución, se centra principalmente en agentes de corporaciones policíacas, pues ganan menos de tres salarios mínimos y se ven imposibilitados de contar con casa propia.



Por su parte, el representante del titular de la SSP, comandante Federico Cuesy Adrián, agradeció en nombre del personal el que se les haya tomado en cuenta en materia de vivienda, pues de antaño, a pesar de los riesgos de su profesión, no tenían acceso.

“Cuando un policía tiene casa y empleo seguros, dará el mejor de sus esfuerzos para permitir que Mérida y el estado continúen siendo tranquilos”, destacó.

Por su parte, la presidenta de colonos del fraccionamiento “Santa Cruz Palomeque”, Rosa María Selem Bolívar, quien perdió hace poco más de un año su casa en un incendio y gracias al IVEY ya tiene otra, destacó que aunque para muchos es una vivienda progresiva, para ella significan un verdadero palacio.

En el presidium estuvieron presentes Jervis García Vázquez, Secretario General del Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado; Víctor May Vera, Presidente de la CMIC delegación Yucatán; Julio Ávila Novelo, regidor del Ayuntamiento de Mérida; Omar Corzo Olán, Secretario de la Comisión Permanente de Obras Públicas, Vivienda y Desarrollo Urbano del Congreso del Estado y Carlos Medina Rodríguez, Presidente de la Canadevi.

Fuente: Comunicación Social